

El lunes en la noche los pollos de la *strome* de la sociedad daimieleña, disfrazados con el solo fin de dar bromas en varias casas, lo-graron en una de ellas organizar una velada en la que se adóse á Terpsicore y se oyeron melodiosas notas de hermosísimas gargantas femeninas.

Hasta otro.

K. RERA.

¡Gracias a Dios que ha llovido! El agua en abundancia, silenciosa pero copiosamente cae casi sin cesar desde ayer.

El carnaval con gran gusto de todos se ha agitado.

Las fiestas del Carnaval destinadas á mo-rir lentamente, han sido un nuevo desenga-ño á los que esperaban divertirse; menos máscaras, ninguna comparsa notable, una estudiantina (?) con poco instrumental y dos ó tres riñas, resultando en una de ellas un hombre herido, aunque por fortuna leve-mente, por arma de fuego en el cráneo, y buen número de *tajadas*. Esto de las riñas agrada... á muchas máscaras.

En el río el miércoles, que solía ser el día más animado, nada.

Vaya con Dios el carnaval, que sólo ha traído una cosa buena; el agua.

En los ofrecimientos han ganado; las con-gregaciones de cabalgata mayor en Santa María y la menor en San Pedro.

De los boiles hablémos en otro lugar.

En el mes de Enero último se han exporta-do en Valdepeñas por ferrocarril 336 wago-nes de vino.

Por el gobierno civil de Logroño, se han enviado apremios contra los ayuntamientos de aquella provincia, morosos en sus obliga-ciones de instrucción pública.

Llévase á efecto con todo rigor la ley y lle-gará el día en que las aspiraciones de los maestros se verán satisfechas.

El duque de Sevilla ha sido indultado por la reina regente, según dice *El Figaro*, de Pa-ris, añadiendo que aquel llevaba desde hace cuatro años una vida penosísima.

El periódico *El Mundo de los Niños* ha en-trado en el año cuarto de su publicación, y por sus bellos cromos y grabados, así como por lo ameno de su texto y la utilidad de sus enseñanzas, no menos que por su económico precio, es digno de la protección que el pú-blico le dispensa. Los que deseen un número de nuestra, pueden pedirlo á su director D. Manuel Osorio y Bernard, ó á su editor D. Julián Palacios, Arrenal, 27 Madrid.

Después de unos brillantes ejercicios ha ob-tenido la calificación de sobresaliente en la licenciatura de Derecho nuestro querido ami-go D. Daniel Moreno y Cervera.

Dicho joven ha hecho la carrera en cuatro años, como alumno libre.

Reciba el nuevo abogado y su apreciable familia nuestra cariñosa felicitación.

El haber colaborado en nuestro periódico en varias ocasiones, nos priva del placer de consignar al detalle los repetidos éxitos del Sr. Moreno en sus exámenes.

No hace mucho frecuentaba las aulas del Co-legio de 2.ª enseñanza de esta ciudad y en él dan testimonio de su inteligencia y labo-riosidad los estadísticos que le consideraban como alumno predilecto. Nuestros elogios parecerían interesados.

LO DE LOS BILLETES FALSOS

En vista de lo que la opinión se preocupa en la causa de los billetes falsos que se in-terruye en esta Juzgado, diremos lo que he-mos podido comprobar como más cierto; dese-chaudo versiones poco fundadas.

Con motivo de haber taladrado en C-Real 4 billetes de 100 pesetas, emisión de 1.º de Octubre de 1886, busto Goya, los que aquí tenían algunos los presentaron al Cabo de la

Guardia Civil que participó sus sospechas al Capitán quien después de algunas investi-gaciones en unión del Juzgado practicó va-rios reconocimientos.

Fue detenido el negociante, detención de que dimos cuenta y oídas sus declaraciones, trasladase el Juzgado al telégrafo interesando del Juez de guardia y Gobernador de Madrid la capture de varias personas.

También se cursaron telegramas á otros juzgados y gobiernos ignorándose conque objeto.

El Gobernador de la provincia se personó en esta el mismo día que llegaron las perso-nas que por orden del juzgado fueron dete-nidas. Aquella primera autoridad se hospedó en casa del Presidente de la Diputación Don Marián Pinilla.

También ha llegado á esta ciudad un em-pleado de la Sucursal del Banco de Toledo al que sus jefes le ordenaron se trasladase á Daimiel y se pusiera á las órdenes del Juez de Instrucción.

Sobre la culpabilidad ó la inocencia de los detenidos no es posible aventurar nada pues el juzgado guarda absoluta reserva, como es natural.

La detención del Sr. Garzán se elevó á pri-sión incomunicada que fué ratificada antea-yer.

También se ha acordado la detención de un vecino de Talavera de la Reina, y que se-gún noticias es conocido de un afamado ju-gador, natural de Córdoba y dedicado á las peleas de gallos.

Ne hemos podido adquirir más informes; hemos oído elegir en todas las círculos la actividad y entereza del joven Juez de In-strucción D. Otón Peñuela, en cuya oficina se ha estado trabajando estos días hasta las al-tas horas de la noche.

La opinión pública se muestra satisfecha de que se persiga tan punible delito con la celeridad y energía con que lo hace el digno juez de este partido.

COMUNICADO.

Herencia 16 de Febrero de 1890.

Sr. Director de EL ECO DE DAIMIEL.

Mi distinguido amigo: Los límites de una carta no permiten consignar con la debida serenidad y extensión los hechos y mayor-mente cuando se relacionan con la delicada é interesante administración municipal pro-fundamente viciada en esta importante y desdichada villa.

El origen de mal tan funesto está en el irritante imperio del caciquismo tan vitupe-rado como consentido por nuestros prohombres políticos. Conocen el daño, pero ne quie-ren corregirlo.

Como estoy desquadrísimo de que mi hu-milde opinión sea desoída, según lo han si-do, y seguirá siendo, por nuestra mala ventura, la de personas desapasionadas y respetables, á quienes no se acata ni consi-dera por sus méritos y excelentes disposi-ciones, renuncio á proseguir en las reflexio-nes tristes y desencoradoras é que se pres-ta este tema, que representa, ó la honrada y cómoda vida de los pueblos, ó su más deni-grante y dolorosa muerte. Y esto es axioma-tico al juicio más cerrado.

Dejando á un lado otras grandes atrocida-des que vienen cometándose en esta locali-dad, que requieran estudio aislado, el que haré oportunamente en su acreditado peri-ódico, contando con su bondad y mis ocupa-ciones, no puedo dejar de apuntar un hecho que revela la precaria situación administ-rativa de este pueblo en donde ocurre, segura-mente, lo que en ningún caso de España.

Figura como Secretario de Ayuntamiento de plantilla, un ex-oficial de carretero que reúne á su ignorancia el no saber pintar le-tras siquiera.

Sigues á este tas, como dirían los indios, en gerarquía de empleo, un zapatero tan osado como nulo de ilustración, á quien la cor-poración municipal tiene de varbo y director, y tan aprovechado descendiente de Crispín, ejerce de Secretario cobrando, por supuesto, según se dice, y así debe ser, el sueldo asig-nado á dicho cargo y figura en todos los actos oficiales, reservando, en cambio, el

ex-zapatero la responsabilidad para el anti-gue oficial de carretería. ¿Eh?

¿Qué modelo de empleomanía? ¿Risum te-reatis? ¡Qué inaudito y terrible insulto á la ley y á la dignidad de un pueblo!

Si estima merecedora de hospitalidad la presente en su apreciable periódico, quedará reconocido á su fina atención, su siempre afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

JUAN ALFONSO MONTES.

Boletín religioso

SANTA MARIA

En la presente cuaresma se harán los San-tos ejercicios del Ilmo. Sor. Henero Valverde que comprenden cuarenta días, á contar des-de el miércoles de Ceniza al Domingo de Ra-mos inclusive, y que se reducen á los si-guientes actos: recitación del Santo Rosario, lección de doctrina, meditación y plática, que dirigirá todas las noches el Sr. Cura de esta Parroquia.

Empezarán al toque de oraciones.

Además de las indulgencias que concedió el ante y que son cuarenta días por cada acto, nuestro Ilmo. Prelado se ha dignado conceder otros cuarenta también á cada acto de estos Santos ejercicios; y el Sumo Ponti-fice Pio IX de feliz memoria, concedió una Indulgencia plenaria á todos los fieles que asistiesen á estos ejercicios diez días conse-cutivos, confesando y comulgando al fin de ellos.

Los viernes se hará el ejercicio del via-crucis, y se cantará el Miserere según costum-bre.

SAN PEDRO.

Día 19 Miércoles, Bendición ó imposi-ción de Ceniza, Misa Cantada y Sermón.

Día 21 primer Viernes de Cuaresma, al oscurecer Via-Crucis Sermón y Minerva.

Día 23 Domingo primero de Cuaresma, al oscurecer Sto. Rosario, Sermón y Salva á la virgen Ntra. Señora, Por el Párroco Señor Ortiz.

*Carmelitas Descalzas.* — El domingo comu-nión general de las Hijas de María y por la tarde los ejercicios de costumbre.

La última biografía de León XIII, reciente-mente publicada, dice que el Papa gasta dos plumas, las mismas desde hace gran número de años.

Una de ellas es de oro, y la usa para su trabajo de todos los días.

La otra es de ave, de barbas blanquísimas, y, según se dice, fué arrancada del ala de una paloma. Casi puede llamarsela milagro-sa, porque León XIII la viene usando desde hace cuarenta años, si bien á veces se saca de su estuche de marfil cuando el Papa tiene que firmar algún documento pontificio de gran importancia.

Han sido nombrados Coadjutores de Santa Cruz de Mudela, D. Francisco Vale o y Sán-chez Cantalejo, y de Granátula, D. Florenti-no Niño y Fernández.

Los PP. de la Compañía de Jesús van á edificar un gran Colegio en Constantinopla, ya han adquirido el solar para su construc-ción.

El Rvdo. P. Ambrosio de Serriarés (Dióce-sis de Poytiers) y Fray Esteban de la Estre-lla (Drome), Misioneros en Zailah y Heraz, han sido asesinados por los indígenas.

LA CUARESMA

La palabra Cuaresma se deriva de la latina *quadragésimo*, que significa cuarentena, y que representa aquel espacio de cuarenta

días, durante los cuales Jesucristo, ya bauti-zado en San Juan, se retiró al desierto y ayunó totalmente durante ocho días. La ins-titución de la Cuaresma, como una prepara-ción á la Pascua y como un tiempo de ayuno, oración y penitencia en memoria del Salva-dor, se remonta á la más alta antigüedad y hasta los tiempos de los Apóstoles. Empieza en el Miércoles de Ceniza y se prolonga hasta la fiesta de Pascua, en que los fieles, conve-nientemente preparados, se han de acercar á recibir los Santos Sacramentos.

Entre los griegos subsiste en todo su vi-gor la primitiva institución de la Cuaresma y el rigor de los ayunos; pero la Iglesia Cató-lica ha ido cediendo poco á poco de su primi-tiva severidad. A pesar de todo, la Cuaresma se observa en todas las Iglesias del mundo cristiano con admirables frutos de santidad, siendo épocas de reformas de conducta y de grata reconciliación. Aun los cristianos más relajados prestan más atención á la palabra de Dios y á los medios que para atraerles emplea la Iglesia en estos días de bendición, parece que domina menos el lujo y la vani-dad, y que se respira aquella paz de los días silenciosos y austeros en que se celebran los principales misterios de la Religión. El canto es más grave y el órgano emudece; no re-usena el *Gloria in excelsis*, ni el *Te-Deum* ni el *Allaluya*; los ornamentos de los Ministros del Altar, son de color morado ó negro, y el Domingo de Pasión, que es el que precede al Domingo de Ramos, ya se cubren las Cruces y los altares con los velos del mismo lúgubre color.

Solución á la charada anterior

DO-RO-TE A.

CHARADA.

Yo vi cierta *prima tres*  
Cabe la fuente cantando,  
Léase una *dos* y *tercera*  
Con agilidad saltando;  
Saltó sobre el *una dos*  
Y como era delicado,  
Incomodóse la *todo*  
Por ver á *quel* deshejado.

LEANDRO NIÑO.

(La solución en el próximo número.)

MERCADOS.

PRECIOS DE HOY EN LA CONCORDIA.

- Candeal, 10'25 pesetas fanega.
- Trigo, 10 id. id.
- Gejar, 9'25 id. id.
- Centeno, 7'75 id. id.
- Cebada, 6'56 id. id.
- Panizo, 9 id. id.
- Avis, 14'25 id. id.
- Vino tinto, 2'50 pesetas arroba.
- Id. blanco, 1'87 id. id.
- Aguardiente, 8 id. id.
- Aceite, 10'50 id. id.
- Patatas, 0'50 id. id.
- Habichuelas, 3'50 id. id.
- Cebollas, 1'25 id. id.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas  
Plaza Sta. María, 2. dup.